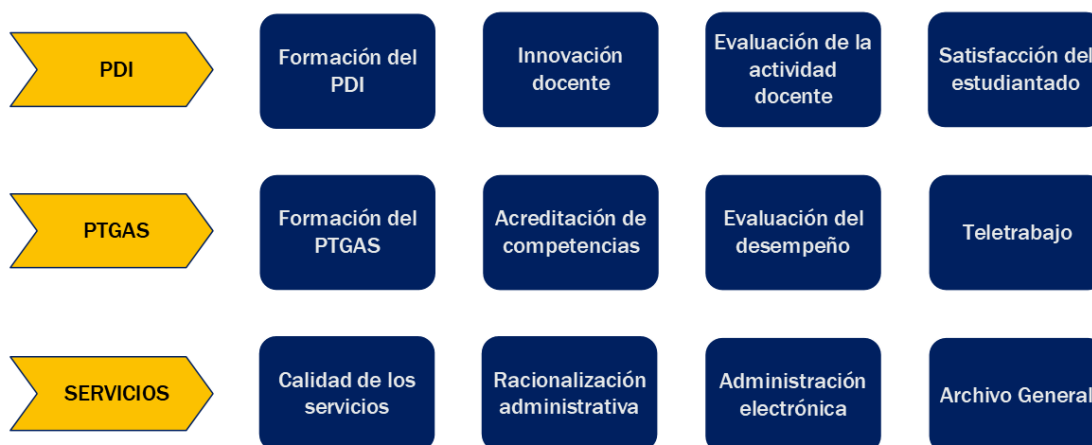


## ÁREA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN

*CURSO 2023/2024*

Durante el curso 2023/2024 el Área de Formación e Innovación ha consolidado su estructura organizativa para desarrollar las siguientes líneas de trabajo:



### Formación de PDI y PTGAS

En el curso 2023/2024 se han puesto en marcha los nuevos planes de formación de ambos colectivos, aprobados a finales del curso anterior.

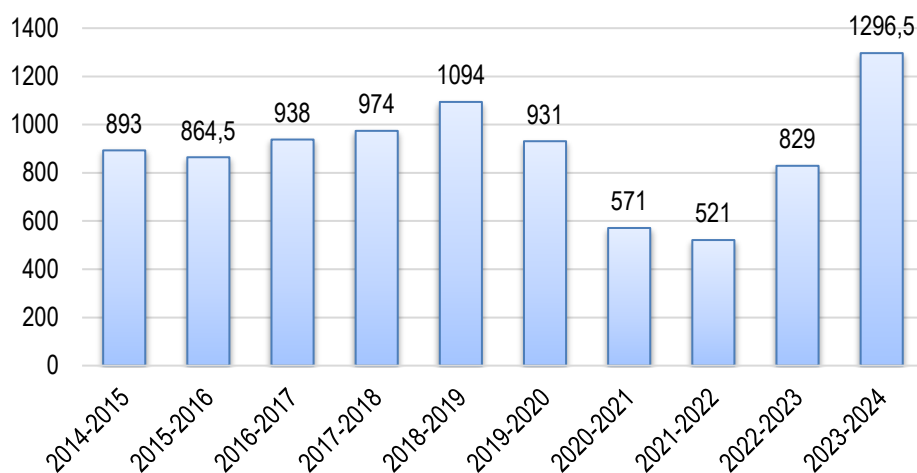
El Plan Marco de Formación del PDI, basado en microcredenciales organizadas en torno a ejes estratégicos y orientadas hacia la obtención de un Certificado Superior de Formación Interna de 20 ECTS, fue dotado de contenido mediante dos convocatorias públicas para el diseño de microcredenciales, abiertas a la participación de todo el personal de la Universidad. Esta iniciativa se complementó con las microcredenciales organizadas por la Biblioteca/CRAI. Hasta la fecha se han ofertado 37 microcredenciales, cuya superación está siendo acreditada mediante credenciales digitales emitidas a través del sistema Europass, como servicio de valor añadido alineado con el European Learning Model.

Además de esta formación, a iniciativa de distintos vicerrectorados y delegaciones del rector y de la Inspección de Servicios, se han ofertado ocho cursos sobre competencias digitales, inglés para la docencia, la radio y el podcast como herramientas didácticas, auditoría interna según el modelo AUDIT, protección de datos personales en el ámbito académico e investigador, y preparación de la evaluación docente.

En cuanto al plan de formación del PTGAS, actualmente su ejecución alcanza el 50% de las acciones formativas basadas en competencias, previstas en el apartado de formación general del plan. La formación específica solicitada por las áreas y servicios ha supuesto la autorización de otros ocho cursos. Además, la Gerencia ha organizado un curso de preparación para la promoción interna a la escala administrativa.

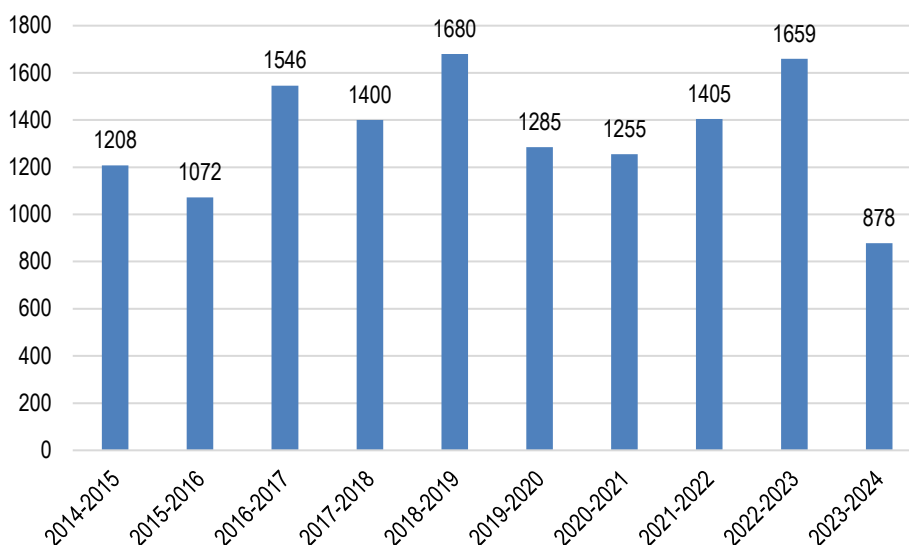
En conjunto, en el curso 2023/2024 se han organizado un total de 75 cursos, de los que 45 han ido dirigidos al PDI y 30 al PTGAS. Se han impartido 1.296,5 horas de formación (539,5 correspondientes a la formación del PDI y 757 a la del PTGAS), lo que supone la cifra más alta de los últimos diez años.

**Horas de formación por curso académico**



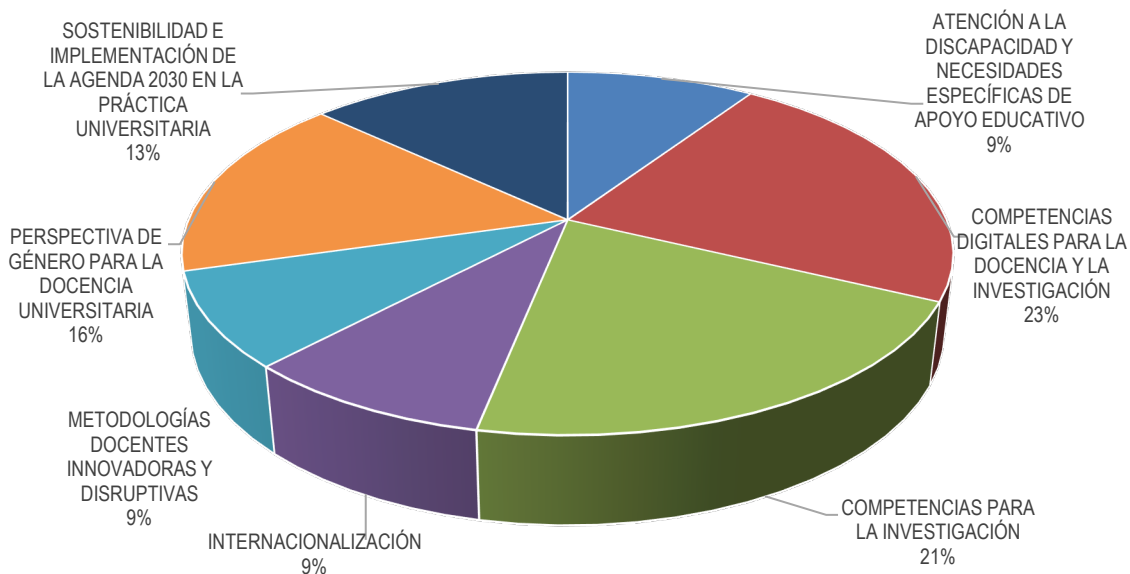
Se han ocupado 1.166 plazas de formación (627 de PDI y 539 de PTGAS). El número de asistentes que ha finalizado los cursos de formación ha sido de 878 personas, de las que 372 pertenecen al colectivo del PDI y 506 al colectivo del PTGAS.

**Número de participantes por curso académico**

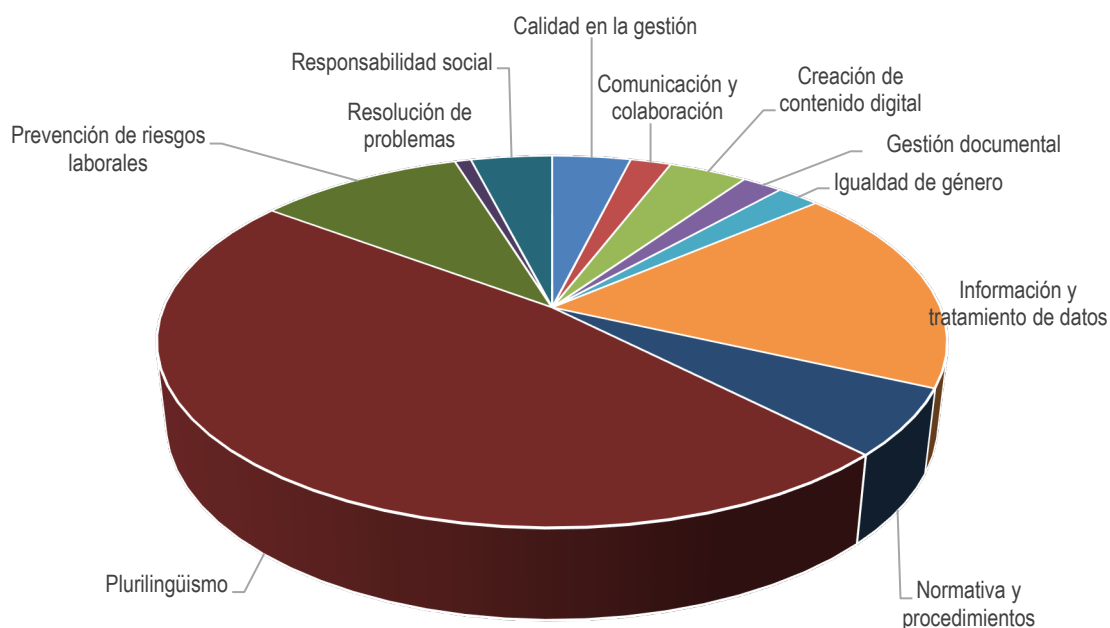


En cómputo individualizado, el número total de PDI que al menos ha finalizado un curso de formación ha sido de 249 personas. El número total de PTGAS que al menos ha finalizado un curso de formación ha sido de 264 personas.

La distribución de las horas de formación de PDI por cada eje estratégico se reproduce a continuación de manera gráfica.

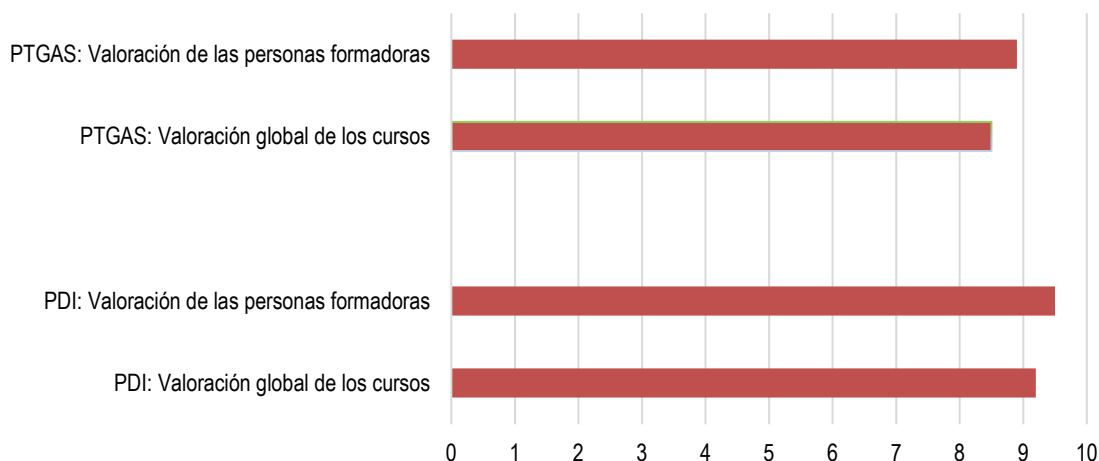


La formación realizada por el PTGAS en el curso 2023/2024 se ha distribuido entre las siguientes competencias profesionales:



La formación impartida a PDI y PTGAS ha sido valorada a través de las encuestas de satisfacción que cumplimentan las personas asistentes a los cursos, a su finalización. Las puntuaciones medias globales, en una escala de 1 a 10, son las que se reflejan a continuación:

### Resultados de las encuestas de satisfacción



### Formación complementaria del PTGAS

En el curso 2023/2024 la formación realizada por el PTGAS al margen de los planes de la universidad se ha incrementado en 1.928 anotaciones, alcanzando los 3.434 registros, que sirven para completar los expedientes de formación de la plantilla y permiten no tener que solicitar esa documentación a las personas participantes en aquellos procedimientos en los que resulte pertinente la valoración de su formación.

Por otro lado, se ha puesto a disposición del PTGAS la plataforma de formación diseñada por la empresa IsEazy Skills, con un extenso catálogo de cursos virtuales de seguimiento asíncrono, lo que facilita la formación autónoma y flexible sobre competencias.

### Calidad de los servicios y evaluación del desempeño del PTGAS

Durante el curso 2023/2024 se ha dado soporte a las áreas y servicios en las tareas relativas a la evaluación del desempeño y se han realizado las auditorías internas, presencial y documental, para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos. Todas las unidades organizativas han obtenido una evaluación favorable del compromiso de desempeño correspondiente a 2023.

Se ha difundido el compromiso de desempeño correspondiente al año 2024, orientado tanto a los equipos de trabajo como a las personas consideradas de manera individual. Respecto a los primeros, se da continuidad a las labores de actualización y mantenimiento del sistema de gestión plasmado en MARCO.

Así mismo, este año se otorga especial importancia a la difusión de la información relevante de cada área/servicio/unidad a través de sus respectivos portales web, cuyos contenidos deberán ser revisados y puestos al día. En cuanto al compromiso de carácter individual, se solicita de toda la plantilla la realización de varios cursos para el mejor desempeño del teletrabajo, a través de la plataforma IsEazy.

### **Evaluación de la actividad docente**

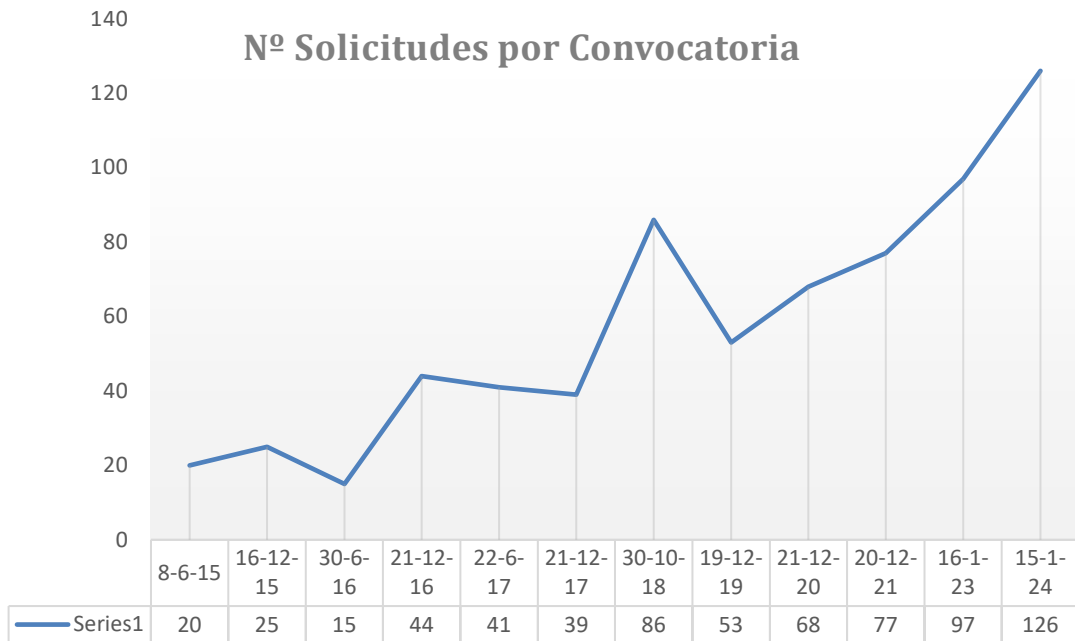
Bajo la coordinación de la Delegación del Rector para la Calidad, en el curso 2023/2024 se ha elaborado un nuevo Programa Docencia-UPO conforme a los criterios establecidos por la ANECA en el *Programa de apoyo para la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario* de 20 de mayo de 2021. El documento fue revisado y aprobado por la Comisión de Garantías del Programa Docencia-A-UPO y por el Comité de Calidad de la Universidad, siendo finalmente aprobado por el Consejo de Gobierno el día 26 de abril de 2024 (BUPO de 20/05/2024).

Se continúa trabajando en la revisión y análisis funcional de la aplicación informática empleada para la gestión del programa Docencia-A-UPO, que ha experimentado cambios en cuanto al soporte técnico. En esta misma línea, en coordinación con el Vicerrectorado de Transformación Digital, se está trabajando en la adaptación de la aplicación Docencia a los criterios establecidos en el nuevo Programa Docencia-UPO y en futuros desarrollos que den cobertura a otras necesidades de gestión de la evaluación y la innovación docente.

En el curso 2023/2024 se ha resuelto definitivamente la convocatoria de evaluación de la actividad docente de 16 de enero de 2023, y se ha publicado la convocatoria correspondiente al año 2024 con fecha de 15 de enero. Esta última, en la que se han recibido 126 solicitudes, se encuentra actualmente en fase de cumplimentación del expediente y autoinforme.

Para facilitar el procedimiento de evaluación, coincidiendo con el comienzo del plazo de cumplimentación del expediente y autoinforme por parte del profesorado que concurre a la convocatoria, durante el mes de mayo se impartieron cinco sesiones formativas destinadas a dar a conocer las principales características del programa Docencia, los criterios aplicados por la Comisión de Evaluación y el uso de la aplicación informática. Por otra parte, cuando se produzca la incorporación de nuevos miembros a la Comisión de Evaluación, está prevista la realización de una acción formativa específicamente destinada a tratar la interpretación de los criterios aplicables en los baremos del expediente y autoinforme.

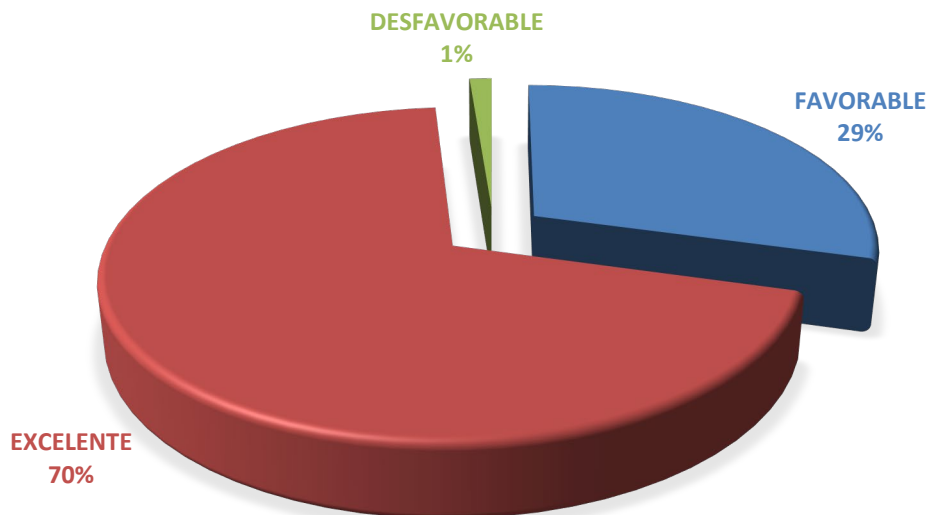
Por lo que a concurrencia en el proceso de evaluación se refiere, desde una perspectiva histórica, se observa una clara tendencia al incremento en el número de solicitudes presentadas desde 2015, siendo la convocatoria de enero de 2024 la que mayor número de solicitudes presenta.



*EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE SOLICITUDES DESDE AÑO 2015*

Desde una perspectiva global, tomando como referencia las calificaciones obtenidas por el profesorado en el Programa Docencia-A-UPO desde su implantación, los datos reflejan los siguientes porcentajes.

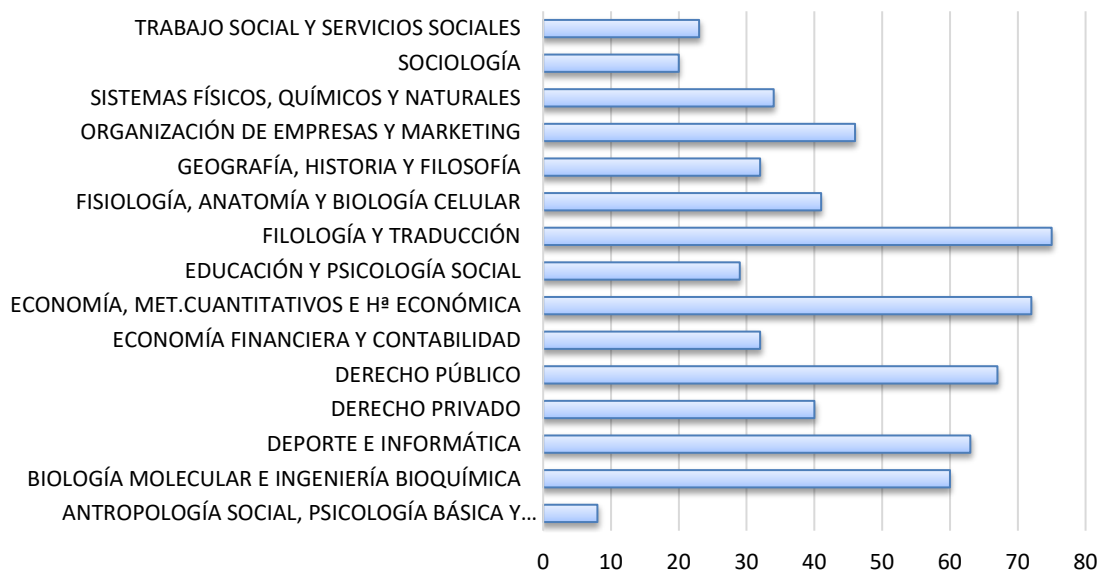
### PORCENTAJE DE CALIFICACIONES OBTENIDAS



*PORCENTAJES SEGÚN CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL CONJUNTO DE CONVOCATORIAS*

En cuanto al número de solicitudes evaluadas, los departamentos de Filología y Traducción y de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica siguen siendo los más participativos.

## Solicitudes Evaluadas por Departamento



NÚMERO DE SOLICITUDES EVALUADAS POR DOCENCIA

En este curso se han concedido las Menciones a la Excelencia (más de 90 puntos en Programa Docencia-A-UPO) correspondientes a las convocatorias de evaluación de la actividad docente de 20 de diciembre de 2021 y 16 de enero de 2023. Además, se han realizado los reconocimientos públicos a la excelencia docente (105 ó más puntos en Programa Docencia-A-UPO) correspondientes al profesorado evaluado en las convocatorias de 2021 y 2023. Toda la información se encuentra publicada en el portal web del Área de Formación e Innovación.

### Encuestas de satisfacción con la docencia

En relación con este proceso, se han puesto a disposición de todo el profesorado evaluado, a través de los servicios personales de la web de la Universidad, los informes y certificados de evaluación docente correspondientes al curso 2022/2023.

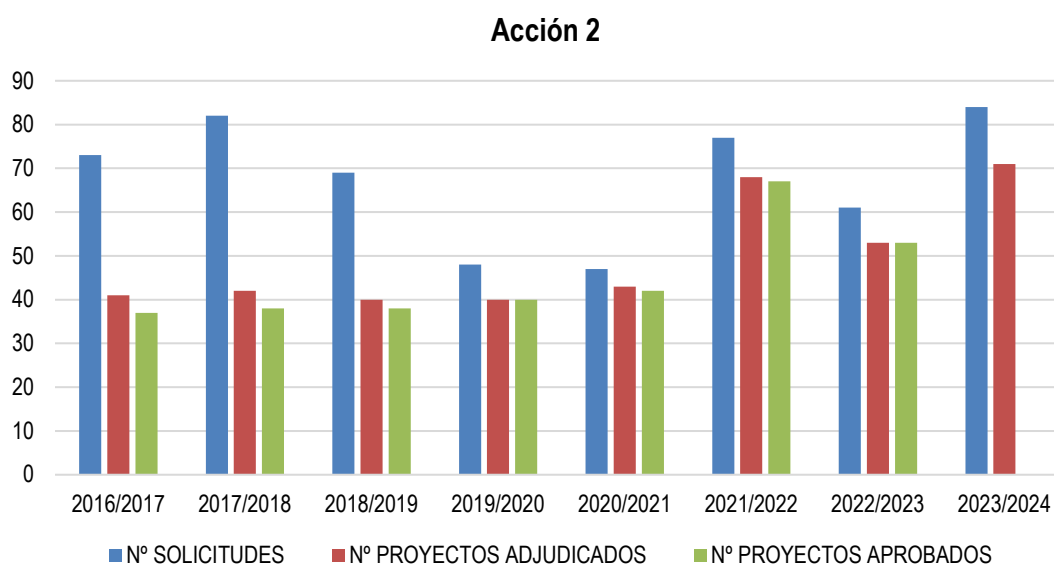
Se han preparado para la firma de la Secretaría General todas las solicitudes de certificados de evaluación docente correspondientes a periodos anteriores que se encontraban sin certificación.

Por último, se han realizado los trámites necesarios para completar el procedimiento de solicitud de quinquenios (97 de PDI funcionario y 48 de PDI laboral).

### Innovación docente

En el marco del Plan de Innovación y Desarrollo Docente, durante el curso 2023/2024 se han gestionado las siguientes actividades:

- *Acción 2: Proyectos destinados al diseño y aplicación de nuevas metodologías docentes y evaluadoras, prioritariamente enfocadas a la formación en competencias:* La convocatoria de este curso introdujo nuevas líneas estratégicas como punto de partida para la elaboración de los proyectos. La evaluación corrió a cargo del profesorado de la Universidad Pablo de Olavide y se utilizó una nueva rúbrica con el objetivo de garantizar la calidad de las propuestas. Se presentaron 84 solicitudes, resultando adjudicados 71 proyectos. En el gráfico comparativo se muestran los datos correspondientes a los últimos años:



- *Teaching in English:* Durante el curso 2023/2024 concluyó este programa modular, planificado con el mismo contenido y estructura a lo largo de dos cursos académicos para facilitar la posibilidad de realizarlo completo. Incluido en la línea de fomento de la docencia bilingüe, estuvo dirigido al profesorado con un nivel mínimo de C1- en inglés.

### Teletrabajo

El Área de Formación e Innovación ha realizado el seguimiento de los informes trimestrales de teletrabajo del personal de seis unidades organizativas, ha atendido las consultas relativas a la aplicación del acuerdo y está representada en su Comisión de Seguimiento. En este curso se han hecho públicos determinados acuerdos de interpretación adoptados por esta comisión, que son accesibles desde el portal web del área.



### **Administración electrónica**

El Área de Formación e Innovación participa en el despliegue de la nueva plataforma de tramitación electrónica de la universidad, dentro del proyecto InterAE. En este curso 2023/2024 el área ha colaborado en la puesta en funcionamiento de varios procedimientos y de la nueva sede electrónica.

Por otra parte, se ha incrementado el número de procedimientos en el Sistema de Información Administrativa (SIA) hasta alcanzar los 22 y se ha ampliado el acceso a los 14 servicios de consulta y verificación a través de la Plataforma de Intermediación de Datos (PID), tanto en preproducción (para las pruebas del proyecto de administración electrónica) como en producción (para consumo por las áreas administrativas de la Universidad).

### **Racionalización administrativa**

El Área de Formación e Innovación ha atendido distintas solicitudes de nuevas colas y modificaciones en TIKa procedentes de distintas áreas y unidades administrativas, y ha participado en una sesión formativa sobre la nueva versión de esta aplicación, a fin de evaluar el impacto de su implantación y las necesidades formativas de las personas usuarias.

Por otro lado, el área participa en el grupo de trabajo creado para optimizar los procedimientos que llevan a cabo las unidades de apoyo administrativo a los departamentos.

### **Archivo General**

Durante el curso 2023/2024 el Archivo General ha revisado su cuadro de clasificación y lo ha adaptado a la nueva versión 3.2, de abril 2023, publicada por la Conferencia de Archivos de las Universidades Españolas (CAU).

El Archivo ha recibido tres transferencias de documentos en papel, procedentes de los archivos de oficina de las áreas donde habían sido tramitados y cuya vigencia administrativa había expirado. Estos documentos, una vez recibidos en el Archivo General, han sido clasificados, descritos e instalados en el depósito, asegurando de este modo su custodia, adecuada conservación y disponibilidad para sus órganos productores. Con el tratamiento de estos documentos y de otros que habían sido recibidos tiempo atrás, se han alcanzado 753 metros lineales de estanterías ocupadas (5.798 cajas/unidades de instalación).

Se han atendido 11 solicitudes de información o préstamo procedentes de las distintas áreas y unidades de la Universidad. Además, el Archivo ha recibido 20 visitas de personas interesadas en la consulta presencial de documentos.

En paralelo a la gestión de los documentos analógicos, y alineado con los trabajos que la Universidad está llevando a cabo en el seno del proyecto InterAE para la implantación de la administración electrónica, el Archivo General sigue formando parte del grupo de trabajo compuesto por el personal de

archivo de las universidades que van a contar con el componente dedicado a la gestión integral de expedientes y documentos electrónicos (G-EDE). Este grupo ha contribuido aportando su punto de vista archivístico y poniendo de manifiesto los requisitos que este producto de la plataforma G-ONCE debería cumplir. Para contar con una visión general del entorno electrónico de G-ONCE, el personal del Archivo General ha asistido a la formación impartida por la empresa desarrolladora, Guadaltel, de los diferentes módulos que componen esta plataforma. La formación del personal archivero se ha completado con acciones directamente relacionadas con sus funciones, como “Administración electrónica básica” o “Implantación, auditoría y certificación de un sistema de gestión de documentos”.

Sin perder de vista la importancia de la presencia y accesibilidad desde entornos digitales, el Archivo General ha actualizado sus datos en el Censo de Archivos de Andalucía y en el Censo Guía de Archivos de España e Iberoamérica, fuentes de información oficiales de la Junta de Andalucía y del Ministerio de Cultura respectivamente.